

BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES EN LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

Salvador Oliván, José Antonio, jaso@unizar.es

Agustín Lacruz, M.^a del Carmen, cagustin@unizar.es

Departamento de Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia.
Universidad de Zaragoza

Resumen

La educación superior europea está inmersa en un ineludible proceso de evolución en el que la competencia docente de los profesionales de la enseñanza adquiere una nueva relevancia. Los Códigos de Buenas Prácticas Docentes constituyen un buen exponente de la permeabilidad de las universidades al concepto de responsabilidad social corporativa, en la medida en que proyectan aquello que cada universidad propone como valor competitivo y como referente formativo de sus profesionales. El objetivo de este trabajo es mostrar el proceso de planificación y diseño de un Código de Buenas prácticas docentes desarrollado en la Universidad de Zaragoza por los profesores del área de Biblioteconomía y Documentación en la titulación de Grado en Información y Documentación, mediante el conocimiento y medida de su opinión sobre un conjunto de factores directamente relacionados con la calidad de su actividad docente. El marco teórico de referencia es el concepto de competencia docente establecido por Zabalza Beraza para el profesorado universitario, así como su análisis de las capacidades, conocimientos y destrezas que lo caracterizan. Se describe con detalle el material y método utilizados, así como el análisis de los datos obtenidos, que permiten alcanzar, como principal resultado, un Código de Buenas Prácticas Docentes, en el que se recogen un conjunto de recomendaciones orientadas al desarrollo de acciones voluntarias cuyo propósito es incrementar la calidad de la actividad docente de los profesores que lo suscriban. Entre las conclusiones destaca la idoneidad del instrumento diseñado para orientar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Palabras clave: Códigos de buenas prácticas docentes. Responsabilidad social corporativa. Formación de profesionales. Información y Documentación. Universidad de Zaragoza. Innovación docente.

Introducción.

La educación superior europea está inmersa en un ineludible proceso de evolución. La sociedad cambia de forma continua y plantea a la universidad nuevas demandas que necesitan respuestas adecuadas. El modelo de educación, los roles de los agentes del proceso educativo, las formas de enseñar y aprender, los tiempos y los espacios asignados a la formación y los métodos docentes, entre otros factores, se están transformando de forma radical.

En este contexto, una de las nuevas funciones sociales asignadas a los profesionales de la formación universitaria es convertirse en facilitadores y orientadores de los procesos de aprendizaje protagonizados por los estudiantes, de manera que la competencia docente de los profesionales de la enseñanza adquiere una nueva relevancia.

A los profesores y profesoras universitarios se les demanda generar capacidades y actitudes permanentes de innovación, creatividad y trabajo cooperativo, así como promover de forma activa la cultura de la calidad. Por ello, uno de los principales cauces de expresión de su responsabilidad social es su compromiso con el desarrollo de su aptitud pedagógica.

Los Códigos de buenas prácticas docentes constituyen un buen exponente de la permeabilidad de la universidad, en tanto que institución pública destinada a la formación superior de profesionales, al concepto de responsabilidad social corporativa, que procede del ámbito de la ética empresarial.

Este concepto se entiende como un calificador de las acciones y las actitudes de las instituciones

educativas que adquieren compromisos y desarrollan acciones de forma voluntaria, más allá de lo que la normativa legal les exige, de manera que sus propuestas ofrezcan respuesta eficaz y eficiente a las demandas sociales.

Por ello, los Códigos de buenas prácticas docentes proyectan, a modo de *desideratum*, aquello que una institución universitaria propone, como valor competitivo y como referente formativo de sus profesionales.

Objetivos generales y específicos.

El objetivo de este trabajo es mostrar el proceso de planificación y diseño de un *Código de Buenas Prácticas Docentes* desarrollado en la Universidad de Zaragoza por los profesores del área de Biblioteconomía y Documentación en la titulación de Grado en Información y Documentación, mediante el conocimiento y medida de su opinión sobre un conjunto de factores directamente relacionados con la calidad de su actividad docente.

El marco teórico de referencia es el concepto de *competencia docente* establecido por M. A. Zabalza Beraza (2003, 70-167) para el profesorado universitario, así como su análisis de las capacidades, conocimientos y destrezas que caracterizan el trabajo de los profesionales de la enseñanza académica superior.

Este objetivo general conlleva la puesta en marcha de un proceso de análisis, discusión y consenso de todas aquellas actividades docentes que se orientan hacia la promoción de la calidad y la consecución de la excelencia en las competencias profesionales docentes de estos profesores.

El objetivo general se concreta en un conjunto de objetivos específicos:

- 1) Analizar cada una de las capacidades y destrezas que conforman la denominada *competencia docente del profesor universitario*, según la tipificación establecida por Zabalza Beraza (2003):
 - Primera competencia: Planificar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.
 - Segunda competencia (competencia didáctica): Seleccionar y presentar los contenidos disciplinares.
 - Tercera competencia (competencia comunicativa): Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles y bien organizadas.
 - La cuarta competencia (competencia tecnológica): Manejo didáctico de las TIC.
 - La quinta competencia: Diseño de las metodologías de trabajo didáctico y organización de las tareas de aprendizaje.
 - La sexta competencia (competencia comunicativa): Relacionarse y comunicarse constructivamente con los alumnos.
 - La séptima competencia: Tutoría y acompañamiento de los estudiantes.
 - La octava competencia: Evaluación de los estudiantes.
 - Novena competencia: Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
 - Y la última competencia: Identificación con la institución y capacidad para trabajar en equipo.
- 2) Diagnosticar, dentro de cada una de las capacidades identificadas, el estado de las “prácticas docentes” en las actividades de los profesores participantes en el proyecto.
- 3) Identificar las prácticas óptimas ya existentes y aquellas otras que puedan ser objeto de mejora y consensuar aquellas que pueden ser viables.
- 4) Sistematizar todas las buenas prácticas docentes aceptadas en un código sistematizado.

Con el propósito de evaluar la importancia que los profesores participantes asignan a cada uno de las capacidades y destrezas identificadas, se acuerda elaborar una encuesta para conocer y medir la opinión de los profesores del área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza acerca de un conjunto de factores relacionados con la calidad de la docencia universitaria para construir un Código de Buenas Prácticas Docentes.

En modo alguno significa que el Código resultante sea vinculante para futuras actuaciones y/o comportamientos de los docentes del área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza.

Material y Método

Población diana: La población sujeta a estudio está formada por todos los profesores pertenecientes al área de Biblioteconomía y Documentación y que imparten docencia en la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Construcción del cuestionario: Para construir el cuestionario nos basamos en 100 rasgos o factores identificados por Zabalza (2003) y relacionados con la calidad de la docencia. Estos 100 factores están agrupados en los siguientes 10 grandes bloques (10 ítems por bloque):

- I. Planificación
- II. Espacios
- III. Selección de contenidos
- IV. Materiales de apoyo al aprendizaje
- V. Metodología
- VI. Nuevas tecnologías
- VII. Apoyo a los estudiantes
- VIII. Coordinación con los colegas
- IX. Evaluación
- X. Revisión del proceso

Después de examinar y analizar los 100 ítems, se eliminaron todos los ítems del bloque II dedicado a los Espacios por considerar que no corresponden a responsabilidades explícitas de los profesores sino a los responsables de las instituciones, y aunque afectan a la calidad de la enseñanza, el objetivo es crear un Código constituido solamente por aquellos factores en los que puede influir directamente el docente.

También se eliminaron 5 ítems del bloque de Nuevas Tecnologías por considerar que no estaban relacionados de una manera directa con acciones del profesorado que afectaran a la calidad de la docencia, y por tanto, no eran pertinentes para los propósitos de este trabajo. Aunque de los ítems de los bloques restantes podía haber dudas sobre la importancia de algunos, se decidió respetar todos y que fuera la opinión de todos los profesores medida a través del cuestionario la que ejerciera de filtro.

Una vez identificados los 95 ítems, se procedió a discutir el concepto de cada uno de ellos para proporcionar una definición clara y completa en el cuestionario y, así, que los profesores entendieran su significado y pudieran valorarlos sin ningún tipo de dificultad.

La escala de medida utilizada para cada uno de los ítems fue de tipo Likert, con la salvedad de que se eliminó la categoría intermedia “Ni relevante ni irrelevante” al objeto de que los encuestados tomaran una actitud favorable o desfavorable hacia los diferentes ítems, y nunca neutral. Las 4 posibles respuestas se codificaron de forma numérica, con los valores de 1 (totalmente irrelevante como buena práctica docente), 2 (poco importante), 3 (bastante importante) y 4 (esencial). (Ver anexo).

Aplicación del cuestionario: Una vez diseñado el cuestionario, se hicieron fotocopias que se dejaron en los casilleros de cada uno de los profesores del área de Biblioteconomía y Documentación con docencia en la diplomatura de Biblioteconomía y Documentación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Se trata, por lo tanto, de un cuestionario autoadministrado individual.

Recogida y seguimiento de los cuestionarios: La tercera semana de mayo se envió un e-mail a los profesores en el que se avisaba de la presencia del cuestionario en el casillero y se informaba del objetivo. Transcurridos 21 días, se volvió a enviar un email como recordatorio de la cumplimentación y entrega del cuestionario. A mediados de junio se dio por finalizada la recogida de los cuestionarios, habiéndose entregado 15 y sólo un profesor no lo había cumplimentado.

Codificación y análisis de los datos: Los datos se introdujeron en Excel y, posteriormente, se analizaron con el SPSS 14.0. Se agruparon las respuestas “bastante importante” y “esencial” para

determinar el porcentaje de respuestas favorables a la presencia del ítem en el código de buenas prácticas, y se calculó la puntuación media de cada ítem para estimar su grado de importancia.

Resultados

Análisis de los datos obtenidos en los cuestionarios:

El número de cuestionarios recibidos y analizados ha sido 15. En las tablas siguientes se muestran, agrupados por bloques, los resultados obtenidos en cada ítem en cuanto a porcentaje de respuestas favorables y la puntuación media obtenida, estando ordenados por porcentajes y medias.

Planificación de la Docencia	%	Media
Coherencia del programa ofertado con el Proyecto formativo de la carrera.	100	3,86
Tener por escrito la estructura completa del programa de la asignatura: Contextualización, objetivos, competencias, contenidos del temario, metodología a seguir, sistemas de evaluación, y bibliografía.	100	3,80
Coordinación del programa de la asignatura con programas de asignaturas relacionadas del mismo curso y de otros cursos.	100	3,73
Relación equilibrada entre las horas de teoría y práctica dentro del propio programa.	93,3	3,46
En el programa se incluyen referencias de apoyo y fuentes para el aprendizaje (para ampliar conocimientos y recuperar lagunas).	93,3	3,33
El programa es suficientemente informativo (no se reduce a una mera enumeración de puntos sin entrar a explicarlos).	93,3	3,26
El programa es accesible para los alumnos: en el ADD, Web, CD, etc.	73,3	3,13
El programa incorpora sugerencias para ayudar a los alumnos a afrontarlo, está concebido como una especie de diálogo con los alumnos.	60	2,66
Negociar algunos puntos del programa con los alumnos, teniendo en cuenta sus opiniones.	53,3	2,60
El programa de la asignatura se presenta, desde el punto de vista formal y del diseño, de manera original.	33,3	2,20
Selección de contenidos y forma de presentación	%	Media
Combinar la teoría y la práctica de tal modo que se finalice en la elaboración de algún producto.	100	3,86
Distinguir los conceptos fundamentales de aquellos que son complementarios.	100	3,66
Relacionar los contenidos o temas de la materia con otros de la propia disciplina y/o de otras materias relacionadas y/o del mundo profesional.	100	3,46
Incorporar elementos previos (guiones, esquemas, sumarios, etc.) que faciliten la comprensión de los contenidos.	86,7	3,46
Iniciar la asignatura presentando una visión de conjunto para pasar a abordar posteriormente los puntos clave de la disciplina.	86,7	3,40
Relacionar los conceptos en el desarrollo y exposición de los temas.	93,3	3,33
Introducir diferentes estrategias didácticas en las clases (preguntas, ejercicios prácticos, etc.) destinados a potenciar un feedback fluido permanente.	80	3,20
Ampliar aspectos del programa con contenidos opcionales.	73,3	2,80
Explicar los contenidos utilizando diversos códigos comunicativos.	73,3	2,80
Incorporar actividades de repaso de los contenidos.	66,7	2,73

Materiales de apoyo al aprendizaje	%	Media
Se indican fuentes de información utilizables (incluidas las electrónicas) y algunos consejos para su mejor uso.	86,7	3,53
Existencia y disponibilidad para los estudiantes de material específico de apoyo al aprendizaje (distinto a los programas) con la función de orientar y ofrecer sugerencias sobre la mejor manera de abordar los contenidos de la disciplina.	86,7	3,40
Se señala y justifica de manera clara el modelo de trabajo que pretende desarrollar el profesor en la disciplina.	86,7	3,33
Se aportan indicaciones claras con respecto a la preparación de los exámenes y/o actividades de evaluación (por ejemplo, criterios que servirán para su valoración, sistema de evaluación, aspectos más importantes, etc.).	86,7	3,33
Contiene sugerencias para la realización de actividades prácticas (que permitan consolidar los aprendizajes).	86,7	3,26
Las guías de aprendizaje poseen una estructura clara y fácil de seguir, están adaptadas a las características de la materia, y tienen un aspecto agradable y buena estética.	80	3,06
Se indican las dificultades que suelen ser habituales en esa materia, sugiriendo algunas vías para afrontarlas.	80	3,00
Se aporta un dossier de materiales docentes complementarios utilizables en la disciplina con diversos propósitos (para seguirla mejor, recuperar lagunas, ampliar contenidos, etc).	73,3	2,93
Se incorporan actividades de autoevaluación para que el alumno pueda contrastar su propio progreso.	66,7	2,80
Se incluye algún tipo de propuesta o estrategia de recuperación o refuerzo para los alumnos que pudieran tener problemas para superar el curso o alguna de sus partes.	53,3	2,66

Metodología	%	Media
Accesibilidad y cordialidad en el trato con los alumnos, facilitando la comunicación y un clima relacional en las clases.	100	3,66
Las actividades a desarrollar por los alumnos combinan estrategias de control (acciones guiadas y bien definidas por el docente sobre qué hay que hacer y los objetivos a cumplir) y estrategias de independencia (trabajo autónomo por parte del alumno que precisa sus propios objetivos y experimenta con sistemas alternativos de trabajo)	86,7	3,46
Utilización de un estilo retador y problematizante de aproximación a los contenidos (frente a un estilo más nocional y memorístico) que cree inquietudes en el alumno	93,3	3,40
El método seguido es gradual, en función del momento en que los alumnos cursan la materia, en relación a los objetivos propuestos; por ejemplo, una primera fase en la que se amplía información; una segunda en la que se prioriza la precisión; y una última en la que se aplican los aspectos aprendidos a situaciones y problemas diversos.	92,9	3,35
Nivel de implicación real de los estudiantes en las diversas actividades desarrolladas (incluida la actividad de escuchar-copiar las explicaciones de los contenidos).	93,3	3,33
Combinación de «presión» (exigencias como calidad, cantidad, tiempo, forma de presentación, rigor...de las actividades a desarrollar) y «apoyo» (dispositivos de ayuda disponibles, sistemas de información,	86,7	3,20

Utilización de diversas modalidades de interacción con los alumnos (gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual).	73,3	3,13
Presencia de «experiencias fuertes» en el proyecto de formación que obliguen a los estudiantes a romper la rutina de las clases; por ejemplo, prácticas en empresas o instituciones, pequeños contratos de estudios, participación en proyectos, intercambio con estudiantes de otros países, etc.	80	3,06
Abordar los temas con profundidad para potenciar así la comprensión y dominio, en lugar de abordar muchos aspectos de la disciplina de manera superficial.	73,3	3,06
Nivel de participación otorgado a los estudiantes a la hora de definir la metodología a seguir en la disciplina.	46,7	2,46

Nuevas tecnologías	%	Media
Existencia de equipamiento actualizado y pertinente a los aprendizajes que se desea alcanzar.	100	4,0
Las diversas disciplinas de la titulación incorporan las nuevas tecnologías como elemento habitual de trabajo.	100	3,8
Garantizar al alumno una formación suficiente para poder rentabilizar el uso de las nuevas tecnologías en cada una de las disciplinas.	100	3,6
El profesor usa las nuevas tecnologías en las clases para exponer contenidos, simular situaciones, resolver problemas, etc.	93,3	3,6
Se utilizan para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes (búsqueda de información, intercambio de información entre profesores y alumnos a través del correo electrónico o chats, etc).	86,7	3,6

Apoyo a los estudiantes	%	Media
Mantener expectativas elevadas sobre la capacidad de logro de los estudiantes, y no establecer expectativas mediocres sobre sus opciones de aprendizaje.	100	3,73
Capacidad para transmitir interés y crear retos en el ámbito de las disciplinas que impartimos.	93,3	3,53
Existencia de un clima relacional cálido y abierto en nuestras clases.	100	3,46
Seguimiento individualizado o grupal del progreso de nuestros estudiantes.	100	3,33
Existencia y efectividad de los dispositivos de apoyo creados para ayudar a los estudiantes a superar las dificultades en el aprendizaje.	86,7	3,20
Empatizar con los estudiantes (ponerse en su lugar y saber interpretar sus “demandas”).	80	3,13
Presencia de momentos destinados a la metacomunicación. Es decir, parar las explicaciones y hablar con los alumnos sobre cómo van las cosas, cómo va funcionando el curso, si se va entendiendo lo que se explica, qué es lo que más le gusta y disgusta de las clases, etc.	73,3	3,06
Accesibilidad a las demandas de los estudiantes (incluidas cuestiones personales o ajenas a nuestra materia específica).	73,3	3,00
Respetar, en función de los contenidos y estructura de cada materia, los intereses y cualidades personales de los estudiantes.	80	2,86
Cantidad y calidad de los contactos fuera de las actividades formales del aula: encuentros de tutoría, pasillos, cafetería, investigación, etc.	60	2,73

Coordinación con los colegas	%	Media
Conocimiento del conjunto del proyecto formativo de la titulación (materias, contenidos, prácticas, etc.).	100	3,53
Participación en actividades de coordinación de los programas en el seno del Departamento o Área y en el conjunto de la titulación.	100	3,46
Participación en experiencias de planificación compartida de nuestra disciplina con otras disciplinas (adecuar nuestro programa para poder interactuar con los otros).	80	3,33
Participación de iniciativas colectivas orientadas explícitamente a la mejora de la calidad de la docencia.	80	3,33
Participación en experiencias o actividades conjuntas para varias disciplinas (trabajos, salidas, problemas, lecturas).	80	3,13
Capacidad para superar la mayor o menor afinidad personal en aras de un trabajo conjunto coordinado.	73,3	2,93
Participación en experiencias de utilización compartida de materiales entre varias disciplinas (documentos, manuales, textos, dossiers, etc.).	66,7	2,93
Participación en reuniones de seguimiento del proceso didáctico global de la titulación.	66,7	2,86
Participación en actividades de tutoría y apoyo entre colegas: ayuda a los noveles, observación de clases, revisión conjunta de materiales, etc.	53,3	2,66
Participación en procesos de evaluación compartidos entre diversas disciplinas.	53,3	2,60

Evaluación	%	Media
La evaluación es coherente con nuestra actuación didáctica (objetivos, métodos, estilo de llevar la materia).	100	3,86
Existencia de oportunidades de revisión de exámenes y atención de reclamaciones.	93,3	3,53
Nivel de información previa (criterios que se utilizarán en la evaluación) y de feedback posterior suministrado a los alumnos en relación a sus resultados en la evaluación (cómo lo ha hecho, aciertos, errores).	80	3,40
Variedad y progresión de las demandas (de conocimiento o habilidad) que les planteamos a los alumnos en la evaluación. Es decir, diferentes tipos de pruebas (conceptuales, prácticas, análisis, etc.) y de diverso nivel de dificultad.	86,7	3,33
Incorporación de sugerencias u orientaciones ofrecidas a los estudiantes en función de los resultados de la evaluación con vistas a que puedan mejorarlos.	86,7	3,26
Diferenciar claramente en nuestras clases entre lo que es evaluación de seguimiento del aprendizaje de los alumnos y lo que es evaluación de control que servirá de base para calificar el rendimiento del alumno.	80	3,13
Nivel de presencia de fórmulas innovadoras de evaluación en nuestras clases. Por ejemplo, dossiers, portafolios (con los ejercicios y trabajos que van desarrollando a lo largo del curso), etc.	80	3,00
Graduación de las modalidades de evaluación de los primeros años de la titulación a los últimos (medida en que nuestras evaluaciones se acomodan a la posición que les corresponde en esa graduación).	66,7	2,60

Medida en que se ofrece la posibilidad de valorar y reconocer (acreditar formalmente) conocimientos y experiencias adquiridos por los estudiantes fuera de nuestras clases pero que pertenecen a ámbitos de nuestra disciplina. (por ejemplo, idiomas, dominio de recursos informáticos, experiencia laboral, etc.).	60	2,60
Uso de las nuevas tecnologías como recurso para la evaluación.	40	2,13

Análisis de la revisión del proceso	%	Media
Datos sobre la satisfacción general y pormenorizada de los alumnos sobre la marcha del curso: encuestas de evaluación de los alumnos.	93,3	3,53
Datos sobre la satisfacción general del profesorado sobre la marcha del curso. Satisfacción específica sobre los diversos aspectos de la docencia (horarios, carga lectiva, recursos, coordinación, etc.).	93,3	3,33
Datos sobre indicadores externos relativos a la eficacia institucional (nivel de empleo efectivo de los graduados; valoración de los empleadores del nivel logrado por los egresados, valoración de la formación recibida por parte de los egresados con varios años de experiencia).	93,3	3,26
Constancia explícita de datos sobre los procesos de prácticas en empresas o prácticum y sus resultados formativos.	86,7	3,26
Datos sobre el nivel de uso de los diversos recursos existentes en la institución y satisfacción con los mismos (biblioteca, aula de informática, reprografía, etc.). Carencias más notables detectadas y que convendría subvenir.	86,7	3,26
Constancia explícita de datos sobre los resultados obtenidos en los procesos de intercambio llevados a cabo.	86,7	3,13
Constancia explícita de datos sobre los resultados de las actividades de cooperación (local, nacional o internacional) desarrolladas por la institución: recuento de actividades y valoración de las mismas.	86,7	3,00
Datos sobre ciertos indicadores de visibilidad e imagen pública de nuestra Facultad y/ nuestros departamentos (prensa, radio, revistas especializadas, etc.).	80	2,93
Memoria de las actividades extra- académicas desarrolladas durante el curso con estimación de su pertenencia y éxito, como conferencias, encuentros, actividades culturales, etc.	66,7	2,86
Realización de un informe de los resultados en cada una de las materias y actividades desarrolladas durante el curso.	73,3	2,73

Código de Buenas Prácticas:

Para construir el Código de Buenas Prácticas Docentes en el área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza se han seleccionado todos los ítems que han obtenido una puntuación media superior o igual a 3, clasificándolos en:

- Esenciales, si han obtenido una puntuación media superior a 3,5 y el porcentaje de respuestas favorables ha sido superior al 90%. Esto implica que o todos o casi todos (excepto 1 encuestado) consideran que el criterio valorado afecta de manera muy importante a la calidad de la docencia.
- Importantes: si han obtenido una puntuación media superior o igual a 3 y menor de 3,5, o superior a 3,5 pero el porcentaje de respuestas favorables es inferior al 90%. Esto significa que dos o más encuestados no lo consideran esencial o bien que la mayoría o todos no lo consideran de tanta importancia como los esenciales.

Los ítems esenciales (E) deberían cumplirse y estar siempre presentes en una docencia de calidad, y los ítems importantes (I) se pueden considerar como recomendables.

De esta manera, el Código de Buenas Prácticas Docentes está conformado por los siguientes ítems:

I. Planificación de la Docencia	
1.	El programa ofertado debe ser coherente con el Proyecto formativo de la carrera. (E)
2.	El programa de la asignatura debe estar por escrito y estructurado en los siguientes apartados: Contextualización, objetivos, competencias, contenidos del temario, metodología a seguir, sistemas de evaluación, y bibliografía. (E)
3.	El programa de la asignatura debe coordinarse con programas de asignaturas relacionadas del mismo curso y de otros cursos. (E)
4.	Hay una relación equilibrada entre las horas de teoría y práctica dentro del propio programa. (I)
5.	En el programa se incluyen referencias de apoyo y fuentes para el aprendizaje (para ampliar conocimientos y recuperar lagunas). (I)
6.	El programa es suficientemente informativo (no se reduce a una mera enumeración de puntos sin entrar a explicarlos). (I)
7.	El programa es accesible para los alumnos: en el ADD , Web, CD, etc. (I)
II. Selección de contenidos y forma de presentación	
8.	Combinar la teoría y la práctica de tal modo que se finalice en la elaboración de algún producto. (E)
9.	Distinguir los conceptos fundamentales de aquellos que son complementarios. (E)
10.	Relacionar los contenidos o temas de la materia con otros de la propia disciplina y/o de otras materias relacionadas y/o del mundo profesional. (I)
11.	Incorporar elementos previos (guiones, esquemas, sumarios, etc.) que faciliten la comprensión de los contenidos. (I)
12.	Iniciar la asignatura presentando una visión de conjunto para pasar a abordar posteriormente los puntos clave de la disciplina. (I)
13.	Relacionar los conceptos en el desarrollo y exposición de los temas. (I)
14.	Introducir diferentes estrategias didácticas en las clases (preguntas, ejercicios prácticos, etc.) destinados a potenciar un feedback fluido permanente. (I)
III. Materiales de apoyo al aprendizaje	
15.	Se indican fuentes de información utilizables (incluidas las electrónicas) y algunos consejos para su mejor uso. (E)
16.	Existencia y disponibilidad para los estudiantes de material específico de apoyo al aprendizaje (distinto a los programas) con la función de orientar y ofrecer sugerencias sobre la mejor manera de abordar los contenidos de la disciplina. (I)
17.	Se señala y justifica de manera clara el modelo de trabajo que pretende desarrollar el profesor en la disciplina. (I)
18.	Se aportan indicaciones claras con respecto a la preparación de los exámenes y/o actividades de evaluación (por ejemplo, criterios que servirán para su valoración, sistema de evaluación, aspectos más importantes, etc.). (I)
19.	Contiene sugerencias para la realización de actividades prácticas (que permitan consolidar los aprendizajes). (I)

20. Las guías de aprendizaje poseen una estructura clara y fácil de seguir, están adaptadas a las características de la materia, y tienen un aspecto agradable y buena estética. (I)
21. Se indican las dificultades que suelen ser habituales en esa materia, sugiriendo algunas vías para afrontarlas. (I)
IV. Metodología
22. Accesibilidad y cordialidad en el trato con los alumnos, facilitando la comunicación y un clima relacional en las clases. (E)
23. Las actividades a desarrollar por los alumnos combinan estrategias de control (acciones guiadas y bien definidas por el docente sobre qué hay que hacer y los objetivos a cumplir) y estrategias de independencia (trabajo autónomo por parte del alumno que precisa sus propios objetivos y experimenta con sistemas alternativos de trabajo) (I)
24. Utilización de un estilo retador y problematizante de aproximación a los contenidos (frente a un estilo más nocional y memorístico) que cree inquietudes en el alumno. (I)
25. El método seguido es gradual, en función del momento en que los alumnos cursan la materia, en relación a los objetivos propuestos; por ejemplo, una primera fase en la que se amplía información; una segunda en la que se prioriza la precisión; y una última en la que se aplican los aspectos aprendidos a situaciones y problemas diversos. (I)
26. Nivel de implicación real de los estudiantes en las diversas actividades desarrolladas (incluida la actividad de escuchar-copiar las explicaciones de los contenidos). (I)
27. Combinación de «presión» (exigencias como calidad, cantidad, tiempo, forma de presentación, rigor...de las actividades a desarrollar) y «apoyo» (dispositivos de ayuda disponibles, sistemas de información, etc.) a la hora de desarrollar las actividades y tareas previstas. (I)
28. Utilización de diversas modalidades de interacción con los alumnos (gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual). (I)
29. Presencia de «experiencias fuertes» en el proyecto de formación que obliguen a los estudiantes a romper la rutina de las clases; por ejemplo, prácticas en empresas o instituciones, pequeños contratos de estudios, participación en proyectos, intercambio con estudiantes de otros países, etc. (I)
30. Abordar los temas con profundidad para potenciar así la comprensión y dominio, en lugar de abordar muchos aspectos de la disciplina de manera superficial. (I)
V. Nuevas tecnologías
31. Existencia de equipamiento actualizado y pertinente a los aprendizajes que se desea alcanzar. (E)
32. Las diversas disciplinas de la titulación incorporan las nuevas tecnologías como elemento habitual de trabajo. (E)
33. Garantizar al alumno una formación suficiente para poder rentabilizar el uso de las nuevas tecnologías en cada una de las disciplinas. (E)
34. El profesor usa las nuevas tecnologías en las clases para exponer contenidos, simular situaciones, resolver problemas, etc. (E)
35. Se utilizan para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes (búsqueda de información, intercambio de información entre profesores y alumnos a través el correo electrónico o chats, etc). (I)

VI. Apoyo a los estudiantes	
36.	Mantener expectativas elevadas sobre la capacidad de logro de los estudiantes, y no establecer expectativas mediocres sobre sus opciones de aprendizaje. (E)
37.	Capacidad para transmitir interés y crear retos en el ámbito de las disciplinas que impartimos. (E)
38.	Existencia de un clima relacional cálido y abierto en nuestras clases. (I)
39.	Seguimiento individualizado o grupal del progreso de nuestros estudiantes. (I)
40.	Existencia y efectividad de los dispositivos de apoyo creados para ayudar a los estudiantes a superar las dificultades en el aprendizaje. (I)
41.	Empatizar con los estudiantes (ponerse en su lugar y saber interpretar sus “demandas”). (I)
42.	Presencia de momentos destinados a la metacomunicación. Es decir, parar las explicaciones y hablar con los alumnos sobre cómo van las cosas, cómo va funcionando el curso, si se va entendiendo lo que se explica, qué es lo que más le gusta y disgusta de las clases, etc. (I)
43.	Accesibilidad a las demandas de los estudiantes (incluidas cuestiones personales o ajenas a nuestra materia específica). (I)
VII. Coordinación con los colegas	
44.	Conocimiento del conjunto del proyecto formativo de la titulación (materias, contenidos, prácticas, etc.). (E)
45.	Participación en actividades de coordinación de los programas en el seno del Departamento o Área y en el conjunto de la titulación. (I)
46.	Participación en experiencias de planificación compartida de nuestra disciplina con otras disciplinas (adecuar nuestro programa para poder interactuar con los otros). (I)
47.	Participación de iniciativas colectivas orientadas explícitamente a la mejora de la calidad de la docencia. (I)
48.	Participación en experiencias o actividades conjuntas para varias disciplinas (trabajos, salidas, problemas, lecturas). (I)
VIII. Evaluación	
49.	La evaluación es coherente con nuestra actuación didáctica (objetivos, métodos, estilo de llevar la materia). (E)
50.	Existencia de oportunidades de revisión de exámenes y atención de reclamaciones. (E)
51.	Nivel de información previa (criterios que se utilizarán en la evaluación) y de feedback posterior suministrado a los alumnos en relación a sus resultados en la evaluación (cómo lo ha hecho, aciertos, errores). (I)
52.	Variedad y progresión de las demandas (de conocimiento o habilidad) que les planteamos a los alumnos en la evaluación. Es decir, diferentes tipos de pruebas (conceptuales, prácticas, análisis, etc.) y de diverso nivel de dificultad. (I)
53.	Incorporación de sugerencias u orientaciones ofrecidas a los estudiantes en función de los resultados de la evaluación con vistas a que puedan mejorarlos. (I)
54.	Diferenciar claramente en nuestras clases entre lo que es evaluación de seguimiento del aprendizaje de los alumnos y lo que es evaluación de control que servirá de base para calificar el rendimiento del alumno. (I)
55.	Nivel de presencia de fórmulas innovadoras de evaluación en nuestras clases. Por ejemplo, dossiers, portafolios (con los ejercicios y trabajos que van desarrollando a lo largo del curso), etc. (I)

IX. Analisis de la revision del proceso	
56.	Datos sobre la satisfacción general y pormenorizada de los alumnos sobre la marcha del curso: encuestas de evaluación de los alumnos. (E)
57.	Datos sobre la satisfacción general del profesorado sobre la marcha del curso. Satisfacción específica sobre los diversos aspectos de la docencia (horarios, carga lectiva, recursos, coordinación, etc.). (I)
58.	Datos sobre indicadores externos relativos a la eficacia institucional (nivel de empleo efectivo de los graduados; valoración de los empleadores del nivel logrado por los egresados, valoración de la formación recibida por parte de los egresados con varios años de experiencia). (I)
59.	Constancia explícita de datos sobre los procesos de prácticas en empresas o prácticum y sus resultados formativos. (I)
60.	Datos sobre el nivel de uso de los diversos recursos existentes en la institución y satisfacción con los mismos (biblioteca, aula de informática, reprografía, etc.). Carencias más notables detectadas y que convendría subvenir. (I)
61.	Constancia explícita de datos sobre los resultados obtenidos en los procesos de intercambio llevados a cabo. (I)
62.	Constancia explícita de datos sobre los resultados de las actividades de cooperación (local, nacional o internacional) desarrolladas por la institución: recuento de actividades y valoración de las mismas. (I)

De los 85 items iniciales, sólo 23 no han conseguido superar la nota de corte exigida para formar parte del Código de Buenas Prácticas Docentes. De los 62 items que conforman el Código, 17 son considerados esenciales, destacando que han sido los items relacionados con el bloque de Nuevas Tecnologías los que han obtenido mayor puntuación y de los 5, 4 son esenciales y uno, importante.

En su versión externa, el Código de Buenas Prácticas Docentes adopta un formato de redacción orientado hacia los ciudadanos, que se incluye como Anexo.

Conclusiones

Se ha elaborado y redactado un Código de Buenas Prácticas Docentes como resultado de un proceso de análisis y de la aplicación de un cuestionario a los profesores del área de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Zaragoza. Contiene un conjunto de recomendaciones orientadas al desarrollo de acciones y actitudes voluntarias cuyo propósito es incrementar la calidad de la actividad docente de los profesores que lo suscriban. Constituye un instrumento eficaz para orientar los procesos de enseñanza aprendizaje y puede servir como punto de referencia para incrementar la calidad de prácticas docentes que, en la actualidad, ya son buenas.

Bibliografía

AGUSTÍN LACRUZ, M^a.C. (Coord.). *Diseño curricular y guías docentes ECTS. Desde la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación hasta el Grado en Información y Documentación*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, 2008.

AGUSTÍN LACRUZ, M^a.C.; LAMARCA LANGA, G.; ALLO MANERO, A.; ESTEBAN NAVARRO, M.A.; PUEYO COLOMINA, P.; PEDRAZA GARCÍA, M.J.; SALVADOR OLIVÁN, J.A.; SÁNCHEZ CASABÓN, A.I.; TRAMULLAS SAZ, J.; VELASCO DE LA PEÑA, E. "Desde la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación hasta el Grado en Información y Documentación: Una experiencia de diseño curricular en la Universidad de Zaragoza". José Antonio Frías y Crispulo Travieso (Eds.). En: *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 145-152.

CEA D'ANCONA, M^a A. *Métodos de encuesta. Teoría y práctica, errores y mejora*. Madrid: Síntesis, 2004.

GAY MOLINS, P.; VELASCO DE LA PEÑA, E.; AGUSTÍN LACRUZ, M^a.C.; SALVADOR OLIVÁN, J.A.; ORERA ORERA, L.; SÁNCHEZ CASABÓN, A.I. “Desarrollo del proyecto TUTOR en la titulación de Biblioteconomía y Documentación en la Universidad de Zaragoza”. José Antonio Frías y Crispulo Travieso (Eds.). En: *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 401-410.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R.; FERNÁNDEZ-COLLADO, C.; BAPTISTA LUCIO, P. Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana, 2006, 4^a ed.

SALVADOR OLIVÁN, J.A.; GAY MOLINS, P.; AGUSTÍN LACRUZ, M^a.C.; ORERA ORERA, L.; SÁNCHEZ CASABÓN, A.I.; VELASCO DE LA PEÑA, E. “Planificación y desarrollo de un Curso Cero transversal secuenciado en niveles en los estudios de Grado en Información y Documentación en la Universidad de Zaragoza”. José Antonio Frías y Crispulo Travieso (Eds.). En: *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 253-262.

SÁNCHEZ CASABÓN, A.I.; AGUSTÍN LACRUZ, M^a.C.; VELASCO DE LA PEÑA, E.; GAY MOLINS, P.; ORERA ORERA, L.; SALVADOR OLIVÁN, J.A. “Diseño y redacción de un código de buenas prácticas docentes para el título de Grado en Información y Documentación”. José Antonio Frías y Crispulo Travieso (Eds.). En: *Formación, investigación y mercado laboral en Información y Documentación en España y Portugal*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 181-190.

ZABALZA BERAZA, M. Á. *Competencias docentes del profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea, 2003.

Anexo: Código de Buenas Prácticas Docentes

I. Planificación de la docencia.

El programa de cada asignatura:

- Procura ser coherente con el Proyecto formativo de la carrera.
- Se redacta y contiene, como mínimo, los siguientes apartados: Contextualización, objetivos, competencias, contenidos del temario, metodología a seguir, sistemas de evaluación y bibliografía.
- Se coordina con los programas de asignaturas relacionadas del mismo curso y de otros cursos.
- Procura una relación equilibrada entre las horas de teoría y práctica.
- Incluye referencias de apoyo y fuentes para el aprendizaje (para ampliar conocimientos y recuperar lagunas).
- Es suficientemente informativo y no se reduce a una mera enumeración de puntos.
- Se difunde y es accesible para los alumnos, en la web, a través de la plataforma digital docente, en CD, etc.

II. Selección de contenidos y forma de presentación

Se combina la teoría y la práctica de tal modo que se finalice en la elaboración de algún producto.

Se distinguen los conceptos fundamentales de aquellos que son complementarios.

Se relacionan los contenidos de la materia con otros de la propia disciplina y/o de otras materias relacionadas y/o del mundo profesional.

Se proporcionan guiones, esquemas, sumarios, etc. para facilitar la comprensión de los contenidos.

Se inicia la asignatura con una visión de conjunto abordando posteriormente los puntos clave de la disciplina.

Se relacionan los conceptos en el desarrollo y exposición de los temas.

Se utilizan diferentes estrategias didácticas (preguntas, ejercicios prácticos, etc.) para potenciar la interrelación permanente con los estudiantes.

III. Materiales de apoyo al aprendizaje

Se proporcionan fuentes de información y consejos sobre su manejo.

Se proporciona material específico de apoyo al aprendizaje (distinto a los programas) con la función de orientar y ofrecer sugerencias sobre la mejor manera de abordar los contenidos de la disciplina.

Se señala y justifica de manera clara el modelo de trabajo que pretende desarrollar el profesor.

Se aportan indicaciones claras sobre la preparación de los exámenes y/o actividades de evaluación (criterios para su valoración, sistema de evaluación, aspectos más importantes, etc.).

Se proponen sugerencias para la realización de actividades prácticas que permitan consolidar los aprendizajes.

Las guías de aprendizaje poseen una estructura clara y fácil de seguir, están adaptadas a las características de la materia y tienen un aspecto agradable y buena estética.

Se indican las dificultades más habituales en esa materia, sugiriendo vías para afrontarlas.

IV. Metodología

Se promueve con los estudiantes:

- Un trato accesible y cordial, facilitador de la comunicación y de un buen clima en las clases.
- Actividades que combinan estrategias de control (acciones guiadas y bien definidas por el docente sobre qué hay que hacer y los objetivos a cumplir) y estrategias de independencia (trabajo autónomo por parte del alumno que precisa sus propios objetivos y experimenta con sistemas alternativos de trabajo).
- Un estilo que cree inquietudes, como estrategia de aproximación a los contenidos.
- Un método gradual, en función del momento en que cursan la materia, en relación a los objetivos propuestos; por ejemplo, una primera fase en la que se amplía información; una segunda en la que se prioriza la precisión; y una última en la que se aplican los aspectos aprendidos a situaciones y problemas diversos.
- Un nivel de implicación real en las diversas actividades desarrolladas (incluida la actividad de escuchar-copiar las explicaciones de los contenidos).
- La combinación de técnicas de «presión» (exigencias como calidad, cantidad, tiempo, forma de presentación, rigor... de las actividades a desarrollar) y «apoyo» (dispositivos de ayuda disponibles, sistemas de información, etc.) a la hora de desarrollar las actividades y tareas previstas.
- La utilización de diversas modalidades de interacción (gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual).
- Se promueve la presencia de «experiencias fuertes» en el proyecto de formación que rompen la rutina de las clases; por ejemplo, prácticas en empresas o instituciones, pequeños contratos de estudios, participación en proyectos, intercambio con estudiantes de otros países, etc.
- Abordar los temas con profundidad para potenciar así la comprensión y dominio, en lugar de abordar muchos aspectos de la disciplina de manera superficial.

V. Nuevas tecnologías

Se procura que:

- Los equipamientos estén actualizados y sean pertinentes a los aprendizajes que se desea alcanzar.
- Las diversas disciplinas de la titulación incorporen las TIC's como elemento habitual de trabajo.
- Se garantice al estudiante una formación suficiente para poder rentabilizar el uso de las TIC's en cada una de las disciplinas.
- El profesorado use las TIC's en las clases para exponer contenidos, simular situaciones, resolver problemas, etc.
- Las TIC's se empleen para mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes

(búsqueda de información, intercambio de información entre profesores y alumnos a través del correo electrónico o chats, etc.).

VI. Apoyo a los estudiantes

Se establecen expectativas elevadas sobre la capacidad de logro de los estudiantes, y no establecer expectativas mediocres sobre sus opciones de aprendizaje.

Se transmite interés y se crean retos en el ámbito de las disciplinas impartidas.

Se promueve un clima relacional cálido y abierto en las clases.

Se realiza un seguimiento individualizado o grupal del progreso de los estudiantes.

Se emplean dispositivos eficaces de apoyo para ayudar a los estudiantes a superar las dificultades en el aprendizaje.

Se procura empatizar con los estudiantes.

Se buscan momentos destinados a la metacomunicación, para hablar con los alumnos sobre cómo va funcionando el curso, qué es lo que más le gusta y disgusta de las clases, etc.

Se procura la accesibilidad a las demandas de los estudiantes (incluidas cuestiones personales o ajenas a nuestra materia específica).

VII. Coordinación con los colegas

Se promueve entre los profesores:

- El conocimiento del conjunto del proyecto formativo de la titulación (materias, contenidos, prácticas, etc.).
- La participación en actividades de coordinación de los programas en el seno del Departamento o Área y en el conjunto de la titulación.
- La participación en experiencias de planificación compartida de nuestra disciplina con otras disciplinas (adecuar nuestro programa para poder interactuar con los otros).
- La participación en iniciativas colectivas orientadas explícitamente a la mejora de la calidad de la docencia.
- La participación en actividades conjuntas entre varias disciplinas.

VIII. Evaluación

La evaluación:

- Es coherente con la actuación didáctica (objetivos, métodos, estilo de llevar la materia).
- Garantiza la existencia de oportunidades de revisión de exámenes y atención de reclamaciones.
- Establece un nivel de información previa (criterios que se utilizarán en la evaluación) y de feedback posterior suministrado a los alumnos en relación a sus resultados en la evaluación (cómo lo ha hecho, aciertos, errores).
- Se plantean demandas variadas y en progresión (de conocimiento o habilidad). Es decir, diferentes tipos de pruebas (conceptuales, prácticas, análisis, etc.) y de diverso nivel de dificultad.
- Se proporcionan sugerencias u orientaciones en función de los resultados de la evaluación con vistas a su mejora.
- Se diferencia claramente entre la evaluación de seguimiento del aprendizaje de los alumnos y la evaluación de control que sirve de base para calificar el rendimiento del estudiante.
- Se procura el uso de fórmulas innovadoras de evaluación (dossieres, portafolios, etc.).

IX. Revisión del proceso

Se elaboran y analizan datos sobre:

- La satisfacción general y pormenorizada de los alumnos sobre la marcha del curso, mediante encuestas de evaluación de los estudiantes.
- La satisfacción general del profesorado sobre la marcha del curso: Satisfacción específica sobre los diversos aspectos de la docencia (horarios, carga lectiva, recursos, coordinación,

- etc.).
- La eficacia institucional (nivel de empleo efectivo de los graduados; valoración de los empleadores del nivel logrado por los egresados, valoración de la formación recibida por parte de los egresados con varios años de experiencia).
 - Los procesos de prácticas en empresas o *practicum* y sus resultados formativos.
 - El nivel de uso de los diversos recursos existentes en la institución y satisfacción con los mismos (biblioteca, aula de informática, reprografía, etc.). Carencias más notables detectadas y que convendría subvenir.
 - Los resultados obtenidos en los procesos de intercambio llevados a cabo.
 - Los resultados de las actividades de cooperación (local, nacional o internacional) desarrolladas por la institución: recuento de actividades y valoración de las mismas.